



## DESCRIPCIÓN DE TRÁMITES

Universidad de Antioquia

### Información del trámite:

Nombre: <b>Solicitud de cancelación extemporánea de semestre.</b>	Código: <b>FI-TR-19</b>	Versión: <b>03</b>
Dependencia responsable: Centro de Investigación y Posgrados	Correo electrónico de contacto: <a href="mailto:posgradosingenieria@udea.edu.co">posgradosingenieria@udea.edu.co</a> <a href="mailto:asunpos.ingenieria@udea.edu.co">asunpos.ingenieria@udea.edu.co</a>	
Teléfono (s): 604 219 55 84 604 219 55 13	Ubicación física: Ciudad Universitaria, Bloque 21 - 113	

### Descripción (En qué consiste):

El trámite consiste en una solicitud dirigida al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado del Consejo de Facultad, para solicitar cancelación de semestre cuando éste ha superado el 50% de la evaluación.

**Dirigido a:** Estudiante de posgrado de la Facultad de Ingeniería.

### Pasos a seguir:

1. Descargar el formulario de solicitud en el portal web institucional, haciendo clic [AQUÍ](#).
  - Para estudiantes de Maestría y Doctorado solicitar Vo.Bo. del director del trabajo de grado y codirector (si está aprobado por el Comité de Posgrados).
  - Para estudiantes de especialización solicitar Vo.Bo. del coordinador académico del programa.
2. Solicitar aval de los profesores de cada curso o cursos matriculados. En este aval, cada profesor debe informar el porcentaje de avance y la nota a la fecha de solicitud.

**Importante:** La solicitud del Vo.Bo. debe realizarse desde el correo institucional del estudiante (@udea.edu.co) al correo electrónico institucional de la persona que realizará el Vo.Bo (Se debe evidenciar el correo institucional).
3. Ingresar al aplicativo **PAYSA Ingeniería**, haciendo clic [AQUÍ](#) y generar paz y salvo.
4. Ingresar al aplicativo **SSOFI Ingeniería**, haciendo clic [AQUÍ](#) y seleccionar el **Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrados del Consejo de Facultad**. Adjuntar en PDF:
  - Formulario de solicitud diligenciado.
  - Según sea el caso: Vo.Bo. director de trabajo de grado y codirector (Maestría y Doctorado) o coordinador del programa académico (especialización).
  - Paz y salvo del aplicativo **PAYSA Ingeniería**.
  - Aval de los profesores de cada uno de los cursos matriculados.
5. Esperar respuesta mediante correo electrónico y enviar notificación de recibo.

<b>Tiempo promedio de respuesta:</b>	Quince (15) días hábiles	
<b>Costos y descripción del pago:</b>	Ninguno.	
<b>Requisitos y documentos:</b>		
<p><b>Requisitos (como mínimo):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Haber superado el 50% de evaluación del semestre a cancelar.</li> <li>– Contar con una justificación de fuerza mayor para solicitar la cancelación del semestre académico.</li> </ul> <p><b>Documentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Formulario de solicitud diligenciado.</li> <li>– Según sea el caso: Vo.Bo. director de trabajo de grado o coordinador del programa de especialización.</li> <li>– Formato de cancelación de semestre debidamente diligenciado.</li> <li>– Paz y salvo del aplicativo <b>PAYSA Ingeniería</b>.</li> <li>– Aval de los profesores de cada uno de los cursos matriculados.</li> </ul>		
<b>Normativa asociada:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014</a>. Por el cual se sustituye en su integridad el reglamento estudiantil para los programas de posgrado Acuerdo Superior 122 del 7 de julio de 2007.</li> </ul>		
<b>Recuerde que:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debe tener en cuenta la normativa mencionada en el ítem anterior, antes de presentar la solicitud.</li> <li>▪ El Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado del Consejo de Facultad está programado semanalmente. Verificar en el portal los días de la reunión.</li> <li>▪ El tiempo de respuesta de la solicitud se realizará dentro de los 15 días hábiles, después de la reunión del Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado del Consejo de Facultad.</li> </ul>		
<b>Trámites y servicios relacionados:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solicitud cancelación extemporánea de curso (<a href="#">FI-TR-18</a>).</li> <li>▪ Solicitud reingreso a programas de posgrados (<a href="#">FI-TR-04</a>).</li> </ul>		
<p><b>Elaboró:</b> Eliana Yaneira Prisco Henao Auxiliar administrativa de Comité Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería</p>	<p><b>Revisó:</b> Verónica Jaramillo Gallego Analista de Procesos División de Estrategia y Organización</p>	<p><b>Aprobó:</b> Natalia Gaviria Gómez Jefe de Centro Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería</p>
<p><b>Fecha:</b> 14-AGO-2024</p>	<p><b>Fecha:</b> 20-AGO-2024</p>	<p><b>Fecha:</b> 30-AGO-2024</p>